

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-784
SALTA, 07 de junio de 2019
EXPEDIENTE N° 11.088/2018

VISTO:

La Res. R-DNAT-2019-599 relacionada con la designación de los alumnos: Rodrigo José Gamarra Nallar y Julieta Agustina Trovatto – en los respectivos cargos de Becario de Formación para realizar tareas en el Museo de Ciencias Naturales “Lic. Miguel Ángel Arra” de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y:

CONSIDERANDO:

Que a fs. 205 la alumna Julieta Agustina Trovatto informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 07 de junio de 2019, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

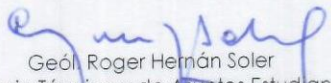
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

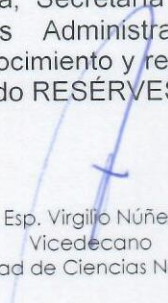
EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por posesionada en sus funciones a la alumna **JULIETA AGUSTINA TROVATTO** – DNI N° 38.275.689 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Museo de Ciencias Naturales “Lic. Miguel Ángel Arra” de la Facultad de Ciencias Naturales, el 07 de junio de 2019, por el lapso y consideraciones fijadas en Res R-DNAT-2019-599 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Trovatto, Dr. Corronca, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.


Geól. Roger Hernán Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales